

SUMARIO

PRÓLOGO	11
LOS PAISAJES DE TOLEDO, BAJO LAS DINÁMICAS URBANAS Y LAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO LOCAL Manuel Antonio Zárate Martín	23
CONFORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DE UN PAISAJE CULTURAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BILBAO, EL CASO DE GETXO Ana Schmidt Serrano	77
LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO Y EL PAISAJE COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO LOCAL EN CARTAGENA (MURCIA) Francisco José Morales Yago	121
LOS PAISAJES CULTURALES DEL AGUA EN EL VALLE BAJO DEL TAJUÑA, PROVINCIA DE MADRID Alejandro García Ferrero	169
ENTRE SIERRAS Y CALLEJONES. EL PAISAJE CULTURAL DE ZACATECAS María Inés Ortiz Álvarez y Luz María Oralia Tamayo Pérez	211
UNA CIUDAD ENCLAVADA EN LA MONTAÑA: TAXCO DE ALARCÓN Alma Villaseñor Franco, María Inés Ortiz Álvarez y Luz María Oralia Tamayo Pérez	249
LA EVOLUCIÓN DEL PAISAJE CULTURAL DE LA ALAMEDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DEL VIEJO PASEO SEÑORIAL A SU DECADENCIA Y RECUPERACIÓN Jorge González Sánchez	277
PAISAJE, EDUCACIÓN Y TURISMO EN LA ISLA DE VIEQUES (PUERTO RICO) María del Carmen Zorrilla Lassus	313

CONFORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DE UN PAISAJE CULTURAL EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BILBAO, EL CASO DE GETXO

Ana Schmidt Serrano¹

1. LA RÍA Y EL ABRA, UN LEGADO PARA PROTEGER

El paisaje está adquiriendo en los últimos tiempos un creciente interés social y político. La aprobación del Convenio Europeo del Paisaje ha consolidado el papel del paisaje como componente importante del bienestar colectivo y ha puesto de manifiesto la necesidad de gestionar paisajísticamente todo el territorio, desde el suelo rural hasta las áreas densamente pobladas, incluidos los espacios urbanos y periurbanos, escenarios todos ellos de la vida cotidiana. Partiendo del carácter dinámico del paisaje y de su visión integrada, que toma en consideración tanto sus componentes naturales como culturales, el diagnóstico paisajístico se plantea en el Convenio desde ópticas muy variadas pero también muy interrelacionadas: ecológicas, históricas, culturales, estéticas y simbólicas. Por otra parte, ese diagnóstico se ha convertido hoy más que nunca en un componente fundamental de la ordenación del territorio, puesto que sus transformaciones alcanzan dimensiones desconocidas para generaciones pasadas, debido al impacto de los modos de producción que acompañan a la globalización, a la continua expansión de la mancha urbana y, lo que es peor, a la destrucción de muchos paisajes culturales. Todo ello ha conducido cada vez más a la degradación y banalización del paisaje de ambientes urbanos y periurbanos, lo que hace necesaria la adopción de medidas de protección, de recuperación y de puesta en valor.

El Convenio señala expresamente la necesidad de conservación tanto de los «paisajes que pueden considerarse excepcionales como de los paisajes cotidianos y degradados». En nuestro caso, en el estudio que abordamos sobre Getxo en el marco del área metropolitana del Gran Bilbao, nos encontramos con un paisaje que engloba con pleno derecho ambos calificativos, lo que, por otra parte, resulta muy habitual. Hay que tener en cuenta que dentro del concepto de paisajes excepcionales, sin duda, encajan paisajes culturales urbanos que por sus características culturales y patrimoniales tienen un excepcional valor en el imaginario colectivo, como bien sucede con el nuestro. La existencia de monumentos, las múltiples referencias literarias y pictóricas y la especial belleza natural de sus lugares hacen

¹ Servicio de Planeamiento Urbanístico. Diputación Foral de Bizkaia.

de este paisaje merecedor del calificativo de excepcional y cultural. Todos estos paisajes sobresalen por la calidad de muchas de sus construcciones, por la naturaleza de sus tramas urbanas y por la singularidad de sus emplazamientos. Son el reflejo de sociedades y modos de producción que se han desarrollado a lo largo de la historia, por lo que se convierten en legados patrimoniales con un insustituible valor didáctico para la interpretación histórica (Zárate, 2011).

Sin duda, la Ría y el área exterior del Abra, con el municipio de Getxo formando la fachada marítima, merecen ser destacados como paisajes culturales urbanos por su valor patrimonial y singular belleza. Estos hechos explican que la Ría y el Abra hayan sido objeto de tantas interpretaciones pictóricas y literarias por parte de grandes maestros del arte. Entre los pintores que han representado sus paisajes destacan: Guinea, Morera, Regoyos, Arteta, Gal, Párraga, Losada, Arrúe, etc., y entre los escritores que los describen e incorporan en sus narraciones: Zunzunegui, Unamuno, Basterra, Blas de Otero, Aresti y, entre los contemporáneos, Pinilla.

Todas esas representaciones plásticas y literarias añaden valor y contenido patrimonial al paisaje, más aún cuando desde ámbitos muy variados y desde distintos enfoques epistemológicos se cuestiona el reduccionismo que implica el estudio supuestamente objetivo del paisaje. Parece fuera de toda duda la necesidad de incorporar a la investigación del paisaje fuentes expresamente subjetivas, como la literatura, el cine y la pintura (Zárate, 2009). De este modo, las imágenes plásticas y literarias interesan para el análisis paisajístico no exclusivamente como obras de arte en sí mismas, que lo son y por los valores patrimoniales que aportan, sino porque sintetizan la realidad, sirven de referencia para describirla y facilitan el conocimiento que la sociedad se forja sobre esta. Esas representaciones actúan, además, como recursos privilegiados para analizar el valor atribuido a los distintos espacios, sin olvidar nunca el papel que en esa valoración representan los filtros de percepción de los artistas y las concepciones del mundo dominantes en los momentos en que fueron pintados o descritos. Determinados escenarios se repiten, configurándose como lugares que definen la imagen mental de un territorio, mientras que otros permanecen prácticamente desapercibidos. La Ría y el Abra pertenecen indudablemente a la primera categoría.

En ese contexto, la singularidad del paisaje cultural de la Ría y el Abra es evidente. No obstante, como sucede con tantos otros paisajes, está necesitado de estrategias de gestión específicas, ya que si bien sus componentes espaciales han sido abordados desde un punto de vista territorial, con los instrumentos de orde-

nación municipal y supramunicipal previstos por la legislación vigente, no lo han sido a través de instrumentos específicos paisajísticos, inexistentes hasta la fecha.

Sólo recientemente empieza a haber algún cambio en este sentido. De hecho, el Gobierno Vasco inició en 2013 la redacción del Decreto de Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje, un texto legal que concibe el paisaje como una variable específica de la ordenación del territorio. Entre los instrumentos paisajísticos figuran los planes de acción del paisaje, los catálogos y los estudios de integración paisajística. Actualmente, a modo de experiencia piloto, se están redactando catálogos de paisaje para 3 ámbitos diferenciados. Cabe destacar el esfuerzo realizado para implicar a la ciudadanía en la elaboración de estos instrumentos mediante la creación de buzones de sugerencias y consultas y la realización de entrevistas y mesas de trabajo con agentes locales y territoriales.

En nuestro caso, el estudio que se presenta, se realiza con el objetivo de profundizar en los métodos de análisis del paisaje aplicados a un espacio concreto. Se parte de las dos acepciones etimológicamente básicas del paisaje. La primera comprende la representación pictórica de un terreno, por lo que el sentido propiamente espacial y territorial se supedita al artístico o percibido. La segunda se refiere al espacio, a la porción de terreno o «situs». De estas dos acepciones podríamos decir que también nacen dos formas distintas de abordar el análisis y la investigación de un paisaje, pero complementarias:

1. El paisaje-estructura. Se presenta en esta línea de investigación como el resultado de una estructura territorial, de su evolución en el espacio y en el tiempo y de los elementos que lo constituyen, tanto naturales como culturales. Para su análisis se recurre al planeamiento territorial y municipal aprobado (Plano de Enlaces de Bilbao, 1923; Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su Comarca, 1946; Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su Comarca, 1964; Plan Territorial Parcial del Bilbao Metropolitano, Planes Generales y Normas Subsidiarias de Getxo, etc.), así como a datos demográficos y estadísticos (Eustat, INE, etc.).

2. El paisaje se investiga a través de su percepción y la contemplación humana, que recoge, por un lado, estudios sobre su valoración en distintas manifestaciones de intereses de grupos o artísticas (literarias, pictóricas, fotográficas, experiencias humanas diversas) y, por otro lado, análisis concretos de sus elementos visuales como, por ejemplo, sus formas (líneas, volúmenes, perfiles), sus colores característicos, sus texturas, su escala, la disposición tridimensional de los objetos y espacios libres (espacio o escena).

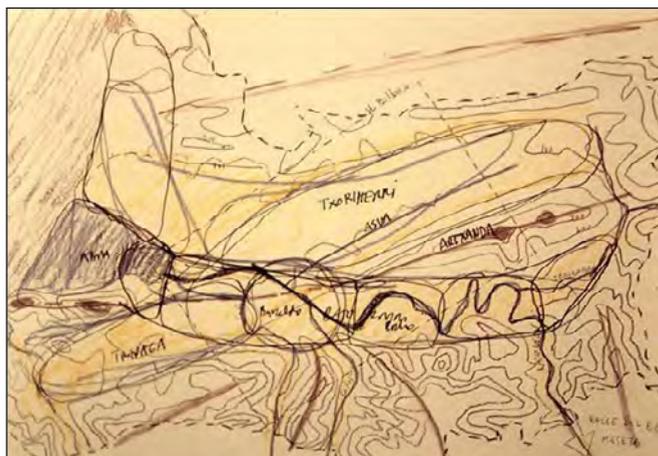
De acuerdo con estos criterios de análisis, se estudia como marco de referencia espacial el área metropolitana de Bilbao con especial atención a la Ría y El Abra y se profundiza en el estudio de los paisajes más relevantes del municipio de Getxo, ámbito espacial este último que ha recibido menor atención desde la legislación vigente y que ha quedado hasta la fecha casi exclusivamente relegado al planeamiento general municipal. Se considera, no obstante, que la escala local del paisaje tiene unas características y una complejidad propias que requieren de análisis específicos que pretenden abordarse y exponerse en el presente trabajo.

En todo caso, se tiene en cuenta la idea de que el paisaje es tal como es percibido por la población y que su carácter es el resultado de la interacción dinámica de factores naturales (relieve, hidrología, flora y fauna) y humanos (actividades económicas y patrimonio histórico). De este modo, el paisaje es un producto social, la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado. En tal sentido, también tiene distintos valores, como ecológicos, históricos, culturales, estéticos y simbólicos.

2. EL ÁREA METROPOLITANA DEL GRAN BILBAO, MARCO ESPACIAL Y DE PAISAJE DE REFERENCIA

El Bilbao metropolitano es el área de la Comunidad Autónoma del País Vasco que ha sufrido mayor presión urbana y, por lo tanto, mayores cambios desde todos los puntos de vista. El desarrollo protagonizado por la metrópoli desde los inicios de la industrialización hasta alcanzar los 900.000 habitantes que hoy viven, trabajan y utilizan su espacio, ha supuesto una ocupación constante de suelo que ha ido recortando su disponibilidad como recurso limitado que es. Este conjunto espacial presenta un carácter de área de montaña, más bien por sus empinadas pendientes que por la importancia de sus altitudes respecto al nivel del mar, lo que constituye una importante limitación para el potencial desarrollo de los distintos usos funcionales del suelo. La metrópoli se ha construido sobre un espacio reducido de unos 17 kilómetros de longitud y de 3 a 7 kilómetros de anchura según zonas. En este espacio competían y siguen compitiendo por el uso del suelo las industrias, los servicios, las viviendas e infraestructuras.

La localización de Bilbao fundamenta su origen en el singular accidente topográfico de la Ría como puerto, en un inicio, interior, en el punto en el que terminaban los efectos de las mareas para facilitar la navegación, y en las minas de hierro posteriormente. Hoy en día el espacio metropolitano en torno a Bilbao y los núcleos de la Ría y el Abra se encuentran articulados en torno a tres zonas



Fuente: *Bilbao, un territorio metropolitano*, Damián Quero y Eduardo Leira, Diputación Foral de Bizkaia y Departamento de Economía y Política Territorial del Gobierno Vasco, 1989.

Figura 1. Representación del modelo territorial.

bien diferenciadas morfológica y funcionalmente: Bilbao, área media industrial de la Ría y área exterior del Abra, además de, aunque en un segundo plano, los valles del Txorierri y de Trapagarán (figura 1).

La ciudad de Bilbao se configura funcionalmente dentro de ese conjunto como el principal núcleo de población y de servicios. Es el origen que ha impulsado la transformación de los antiguos espacios rurales circundantes a lo largo de la Ría. También adquiere su centralidad como punto de convergencia de la red de carreteras y transporte. La zona media industrial se compone de los municipios de Barakaldo y Sestao, en la margen izquierda, y de Erandio y Leioa, en su margen derecha. Se caracteriza por la yuxtaposición de edificios residenciales, industriales y portuarios. Los terrenos llanos y mejor comunicados del estuario fueron ocupados por industrias, por lo que las viviendas y servicios crecieron por las laderas, imagen y paisaje que caracterizan este ámbito hasta nuestros días. La zona minera en el valle de Trapagarán es un espacio periférico al conjunto metropolitano y hoy se encuentra en completo desuso y en fase regresiva. Finalmente, la zona del Abra, básicamente residencial y al principio condicionada por los servicios especializados del ocio burgués evolucionó como destino de primera residencia, debido al desplazamiento de las instalaciones portuarias y a la mejora de las comunicaciones. El valle del Txorierri se convirtió a partir de mediados del siglo xx en la gran reserva de suelo para las actividades económicas que se fueron instalando allí a lo largo de la carretera nacional entre los cascos urbanos.

La localización industrial a lo largo de la orilla izquierda de la Ría se debe a su posición geográfica respecto de las minas y el puerto fluvial. Sobre la base de ejes espontáneos se fueron creando las tramas urbanas a lo largo de la carretera de Bilbao a Portugalete. Sestao es el paradigma de una ciudad que destina todo su espacio principal a industria, relegando la residencia a ocupar los suelos restantes exigüos. La industria ocupó los terrenos llanos de las marismas de la Ría y a lo largo de los ríos Galindo y Ballonti. Sestao representa la máxima concentración fabril de Bizkaia, ya que las instalaciones industriales se asientan sobre una franja de algo más de 2 kilómetros de largo y 400 metros de ancho, no obstante, con una total falta de planificación. Su trama urbana se fue generando siguiendo caminos rurales y linderos entre propiedades, sin otro orden que el de la parcelación y los caminos vecinales.

Barakaldo representa un caso opuesto en cuanto a planificación. En la parte baja, en la zona denominada «Desierto» se instaló la Fábrica de Nuestra Señora del Carmen que, posteriormente, en 1901, se convertiría en Altos Hornos de Bizkaia. Alrededor de las instalaciones industriales se levantaron construcciones destinadas a residencias obreras. También aquí el crecimiento se produjo sobre la trama rural y los caminos vecinales, con unas únicas directrices impuestas, la carretera de Bilbao a Portugalete y las vías de ferrocarril. No obstante, en 1889 se redactó un primer reglamento para la Edificación y Reforma de Edificios, lo que generó una edificación a base de manzanas cerradas, con edificios entre medianeras y patios traseros. A partir de 1920, Barakaldo se fue consolidando como un municipio de carácter industrial.

Erandio y Leioa se caracterizaron en un principio por su ruralidad, con una separación pronunciada entre los suelos bajos y húmedos de la vega y los terrenos altos con núcleos dispersos. Los terrenos de marismas no eran aprovechables para la agricultura tradicional, eran de propiedad municipal y aprovechamiento comunal. La llegada del Ferrocarril de Bilbao a Las Arenas, inaugurado en 1887, revalorizó estos terrenos. En esta zona, en la Vega de Altzaga, se diseñó tempranamente un plano de parcelación para posibilitar la venta inmobiliaria de solares.

Respecto de la zona minera, cabe señalar que en un inicio se trataba de una población diseminada dedicada a la actividad agropecuaria. La explotación minera se realizó al margen de los asentamientos preexistentes, cambiando muy poco la situación de origen. Hasta la llegada de la explotación masiva industrial a partir de 1910, no se crearon los núcleos de población aislados de residencia en las cercanías de las minas. Al principio se instalaron barracones de alojamiento provisionales, contruidos a base de materiales ligeros. El único poblado que pervive hoy en día con una trama relativamente consolidada es La Arboleda.

Portugalete y Santurtzi se contraponen a los núcleos anteriormente mencionados por su calidad en cuanto a planificación y edificación. Ambas localidades fueron configurando un espacio de calidad residencial y urbanística en la orilla izquierda de la Ría, enfrente de Las Arenas y del municipio de Getxo. Portugalete fue un centro comercial durante sus inicios medievales. En la mitad del siglo XIX experimentó un notable crecimiento demográfico, duplicando su población, debido a su posición como cabecera comarcal frente a la expansión minera e industrial. Se configuró además como zona de residencia de calidad, disponiendo pronto de un plan de ensanche, y como zona balnearia de playa. Portugalete sufrió, no obstante, a partir de 1925 la paulatina pérdida de estos valores, incluido cierto prestigio turístico como consecuencia de la desaparición de la playa y la irrupción masiva de actividades industriales y portuarias, lo que condujo a la salida de contingentes burgueses hacia la otra orilla, hacia Getxo.



Fuente: Diputación Foral de Bizkaia.

Figura 2. Fotografía aérea del área metropolitana de Bilbao, 1994.

La concentración de las instalaciones portuarias en la orilla izquierda del Abra condicionó enormemente la especialización funcional y jerarquización espacial de toda el área metropolitana. La instalación del puerto exterior de Santurtzi con-

dicionó la evolución de todo el área, segregando espacialmente el territorio, primero con Barakaldo y Sestao, posteriormente con Portugalete y Santurtzi, extendiéndose esta jerarquización y especialización hacia Muskiz y Zierbena (figura 2).

2.1. La construcción social del paisaje

Para analizar la construcción de los paisajes culturales del área metropolitana de Bilbao se parte de la distinción de dos grandes periodos: el primero, desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1950-1960, y el segundo, desde entonces a la actualidad. En la primera etapa, sobre todo a partir de 1877, se inició la transformación industrial de la Ría y la conversión de Bilbao en una metrópoli gracias a las oportunidades que ofrecía la primera revolución industrial y el proceso generado de industrialización de todo su entorno. Bilbao se transformó en capital industrial y financiera del norte de España. Absorbió otros municipios como Deusto, Abando y Begoña, y Basauri y los municipios de su «hinterland» hacia el estuario (Galdakao, Etxebarri y Arrigorriaga) se convirtieron en ciudades industriales.

El segundo período corresponde a la etapa general de desarrollo económico de toda España, el denominado desarrollismo, en el que se desata una aceleración del crecimiento hasta entonces desconocido, con la posterior irrupción de la crisis a partir de 1975, el estancamiento del crecimiento y el consiguiente cambio de modelo de desarrollo que va de la mano de la globalización e internacionalización de la economía. Este segundo período se corresponde con la consolidación de la metrópoli y la finalización del modelo de ciclo industrial. Bilbao pasa de metrópoli predominantemente industrial a metrópoli de servicios. En ambos casos y en las dos fases de este periodo, Bilbao conserva su categoría de plaza financiera.

Todos esos procesos de crecimiento económico fueron responsables de la transformación morfológica de la Ría y de un espectacular aumento de población que se explica ante todo por la inmigración. En Bizkaia, durante el largo proceso de industrialización, la dinámica migratoria produjo una importante concentración de población entorno a la Ría de Bilbao. A finales del siglo XIX se inició un largo período de crecimiento que duró hasta 1960. Este se produjo gracias a un saldo vegetativo positivo y a la llegada de población inmigrante al comenzar el desarrollo industrial bizkaíno. Esta etapa se prolongó hasta 1960, con una inflexión debido a la crisis económica de los años treinta, la guerra civil y la posguerra. En las épocas de mayor crecimiento, las tasas de crecimiento llegaron a alcanzar el 0,3% para el caso de Bizkaia y fueron bastante más elevadas en el municipio de Getxo.

Para probar estos cambios y demostrar los efectos del crecimiento demográfico y de la transformación social en el paisaje, se ha efectuado una primera aproximación comparativa al espacio metropolitano del Gran Bilbao. Se parte de una muestra de 6 municipios representativos de las distintas realidades sociales y de paisajes que configuran la zona de la metrópoli:

- Barakaldo, como municipio emblemático industrial de la margen izquierda, donde se instalaron las principales industrias siderúrgicas españolas a finales del siglo XIX. Hasta 1950 concentraba junto con Sestao más del 50% de la producción siderúrgica española.
- Bilbao, como municipio-capital y centro de servicios.
- Getxo, como municipio residencial de la margen derecha donde se asentó la nueva burguesía producto de la industrialización.
- Leioa, primero, municipio industrial y residencial de clase obrera, y desde finales del siglo XX, convertido en municipio residencial de clase media.
- Portugalete, municipio residencial de clase obrera y clase media modesta de la margen izquierda.
- Trapagarán, municipio minero, situado en el centro minero del hierro, con una actividad máxima situada en torno a finales del siglo XIX y principios del XX.

Tabla 1. Muestra de padrones de habitantes

Año	Barakaldo	Bilbao	Getxo	Leioa	Portugalete	Trapagarán
1887	8.868	57.481	3.649	933	3.375	4.135
1900	15.013	93.837	5.442	1.846	5.182	5.664
1940	36.165	195.186	17.795	5.255	10.612	7.876
1960	77.802	306.886	22.945	7.553	22.584	9.477

Fuente: Eustat. Elaboración propia.

Esos seis municipios suman en total el 79% de la población de la Ría y su población pasó de 82.788 a 447.247 habitantes en poco más de 6 décadas.

La zona de la Ría de Bilbao queda reducida, como se ha señalado anteriormente, a un espacio muy limitado, de 17 kilómetros de largo y de entre 3 a 7 kilómetros de anchura, conformando un profundo valle rodeado de montañas. La industrialización y urbanización de este largo periodo fragmentó el valle en distintos tramos, para los que se ha escogido en la tabla adjunta respectivamente un municipio a modo de ejemplo hasta 1960. Cada zona tuvo un crecimiento demográfico distinto, lo que refleja distintos ritmos de desarrollo.

La zona minera queda integrada por los municipios de Abanto-Zierbena, Zierbena, Trapagarán, Ortuella y Muskiz. La exportación y utilización del mineral en la industria siderúrgica creó miles de puestos de trabajo y transformó estas poblaciones en un espacio corto de tiempo en ciudades mineras. El progresivo agotamiento del mineral a partir de 1900 condujo a un crecimiento moderado a partir de esta fecha.

La zona industrial del tramo medio de la Ría la conforman Barakaldo y Sestao, en la margen izquierda, y Erandio y Leioa, en la margen derecha. Era la zona donde se ubicaban las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, las construcciones navales, de material eléctrico y químicas, en una ocupación intensiva del suelo. Su crecimiento demográfico fue continuo y fuerte, ascendiendo de 8.732 habitantes en 1877 a 34.077 en 1900.

La zona residencial del Abra es el espacio de la desembocadura del Nervión. Los municipios de la margen izquierda lo constituyen Portugalete y Santurtzi, que se convirtieron en ciudades de residencias obreras y de clase media. El municipio de Getxo dejó de ser un enclave agrícola y pesquero, como lo había sido desde sus orígenes medievales, para convertirse en un balneario hasta 1930, una estación estival para la población de toda la zona del Gran Bilbao. Después, esa función fue perdiendo importancia y Getxo se convirtió en asentamiento de primera residencia. Su crecimiento en el último tercio del siglo XIX fue espectacular, ya que su población aumentó de 6.834 habitantes en 1877 a 35.102 en 1900.

Si se analizan los datos demográficos desde 1884 hasta 1960 (tabla 1), se observa que Getxo multiplicó su población por 8 en sólo setenta y seis años, con un ritmo medio de crecimiento acumulado de 3,6% anual. La explicación de este espectacular crecimiento, muy por encima del correspondiente al conjunto del País Vasco y de Bizkaia, hay que buscarlo en la combinación de un crecimiento vegetativo interno y, sobre todo, en la llegada de masivos contingentes humanos desde el exterior, atraídos por las posibilidades residenciales y de trabajo del municipio. El desarrollo urbanístico de Las Arenas y de algunas zonas de Algorta comenzó prácticamente a finales del siglo XIX. Las edificaciones, en un principio, únicamente eran de temporada, por lo que la población no creció a un ritmo tan acusado como lo hizo ya entrado el siglo XX, cuando Las Arenas pasó a constituirse en núcleo de población estable. Esta época asistió también a la urbanización de nuevos espacios: Neguri, Zugazarte, Atxekolandeta, Ondategi, Romo, etc., y a la expansión de los antiguos. El espacio habitado se amplió enormemente. El crecimiento demográfico fue enorme, con una población que se multiplicó por 3,2 en sólo veinte años.

En el segundo periodo que se inició en 1960 y se prolonga hasta la actualidad, el crecimiento de la Comunidad Autónoma Vasca estuvo sujeto a profundos cambios, detectándose tres tendencias diferenciadas. El período 1960-1970 fue muy dinámico, alcanzándose el máximo crecimiento. En el período de 1970 a 1986, la tasa anual de crecimiento decreció respecto de la etapa anterior y el quinquenio 1981-1986 reflejó por primera vez un crecimiento demográfico negativo que se confirmó de 1986 a 1991. Durante el período que va de 1950 a 1970, se produjo la explosión demográfica del Bilbao metropolitano. Por último, el período de 1991 a nuestros días muestra como el descenso continuado de población desde principios de los 80 se fue moderando al final del período, alcanzando incluso valores positivos a partir de 2001.

Las tasas de crecimiento de la población se desmarcaron totalmente a partir de 1960 de las obtenidas hasta entonces, llegando a alcanzar cotas del 3,50% para el conjunto del área metropolitana. La razón de este proceso se encuentra en la creciente industrialización que experimentó el Bajo Nervión. Destacan las tasas alcanzadas en este período por la margen izquierda, por los municipios de Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi. La margen derecha, por su parte, experimentó una evolución notable y aunque en un primer momento había quedado relegada respecto a la media del área, fue la zona que experimentó mayor crecimiento en los años 1960.

De 1970 a 1985 se observa una ralentización del crecimiento que pasó finalmente a decrecimiento, es decir, a tener un saldo negativo. Se produjeron además en esta época desarrollos contrapuestos. La tasa de crecimiento de Bilbao y del Txorierrri descendió, mientras que se produjo un alza en la margen derecha. De 1980 a 1985, el índice de crecimiento alcanzó tasas negativas, tanto para el espacio metropolitano como para la provincia. Las zonas más afectadas por el descenso fueron Bilbao, el Txorierrri y la margen izquierda; el Nervión-Ibaizábal mantuvo una tasa positiva de 0,06% y la margen derecha volvió a destacarse con una tasa de crecimiento total de 2,14%. Para este segundo período, el peso del saldo migratorio negativo neutralizó e incluso invirtió la tendencia positiva del crecimiento vegetativo. Este fenómeno de emigración del área metropolitana de Bilbao se explica por el profundo declive industrial, lo que la convierte en zona exportadora de población. La distinta evolución de las zonas en el interior del área metropolitana se explica por los desplazamientos internos de población hacia nuevas zonas residenciales y, en particular, por el trasvase de población de la margen izquierda y Bilbao a la margen derecha. Así, Bilbao y la margen izquierda se perfilaron, en un principio, como zonas de huida residencial, mientras que

la margen derecha se configuró como una zona de atracción residencial. Los municipios receptores, como Getxo y Leioa, recibieron el grueso principal de inmigrantes a partir de 1975.

Por último, el periodo de 1991 a nuestros días se caracteriza en general por un descenso moderado de la población, aunque presenta datos positivos a partir de 2001. En la margen izquierda, sobre todo en Barakaldo y Sestao, la reconversión industrial dejó vacantes suelos en las marismas y vegas que se han destinado principalmente a usos residenciales, de infraestructuras de servicios y, en especial, a grandes superficies comerciales (Max Center, Mega Park, BEC – Bilbao Exhibition Center). Actualmente, Barakaldo se ha configurado dentro del área metropolitana como un segundo centro, por detrás de Bilbao pero con un creciente desarrollo residencial. En la margen derecha se mantiene básicamente la tendencia iniciada, ya que Getxo sigue atrayendo población residencial muy dependiente de los puestos de trabajo de Bilbao, si bien su crecimiento residencial se ha desbordado hacia otros municipios costeros. Hay que destacar la creciente importancia de Leioa (Campus Universitario) y Erandio como destinos laborales. El Txorierrri se consolida como destino laboral y zona de nuevas actividades económicas, en un principio tecnológicas (Parque Tecnológico de Zamudio) y posteriormente más comunes: de almacenaje, servicios, etc. El área de Ibaizábal-Nerviión apenas experimenta cambios, ya que el descenso de empleos industriales ha sido compensado por el crecimiento de los servicios. Bilbao continúa manteniendo o incluso intensifica su primacía dentro del área metropolitana, debido a su atracción de empleo y carácter de centro financiero.

3. LA IMPORTANCIA DEL PLANEAMIENTO EN LA OCUPACIÓN DEL SUELO DEL ÁREA METROPOLITANA

Los primeros desarrollos urbanísticos en esta área se realizaron a finales del siglo XIX mediante los denominados planes de Ensanche. El inicial y más representativo fue el de Bilbao, redactado por Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer en 1876. Diseñaron una nueva ciudad separada de la tradicional por la Ría y alrededor del espacio del ensanche surgió un cinturón de suburbios sin planificación previa. Luego el Ayuntamiento de Bilbao propuso una nueva ampliación que sería realizada finalmente por Enrique Epalza en 1896. Posteriormente, en 1923, se acometió el planeamiento comarcal de toda la Ría y el Abra. Ricardo Bastida diseñó el esquema de conexión viaria de los pueblos colindantes con Bilbao (figura 3).

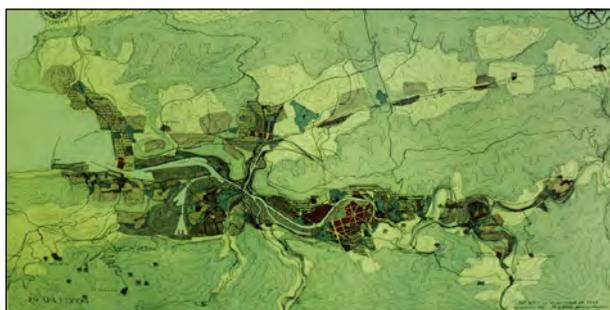


Fuente: Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia.

Figura 3. Plan Comarcal del Gran Bilbao, 1923, Ricardo Bastida.

Los municipios de los alrededores también fueron creciendo mediante planes de ensanche: Barakaldo (Proyecto de Urbanización, 1926), Sestao (Plano de 1928 y Proyecto de 1933), Portugalete (Plan de Ensanche de 1925), Erandio (Proyecto de Ensanche de 1925) y Getxo (Plan de Ensanche de 1924).

En 1946 se dio el salto a un nuevo mecanismo de planeamiento con la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su Comarca que, si aún no se le puede atribuir una concepción metropolitana, articula la ordenación de los nuevos usos urbanos sobre los tres valles de Txorierrri, Nervión y Trapagarán. Esta concepción de tres valles de desarrollo más allá del propio municipio de Bilbao se mantiene en el vigente Plan Territorial Parcial del Bilbao Metropolitano. El Plan Comarcal pretendía utilizar la navegabilidad del Nervión como puerto continuo y ordenar los usos industriales apoyándolos en el frente de la Ría, criterio que tuvo una profunda incidencia en los paisajes de todo el ámbito. El Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y la Comarca de 1964 contenía en cuanto a ordenación industrial el esquema territorial definido en el plan de 1946, si bien la cantidad de suelo disponible se aumentó, por lo que algunos autores lo han calificado como Plan de Extensión (figura 4). El único cambio de criterio que introdujo el Plan Comarcal de 1964 respecto al de 1946 fue el del traslado del puerto a la desembocadura.



Fuente: Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia.

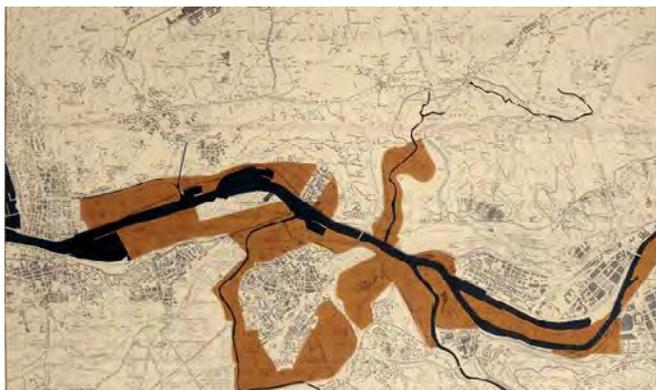
Figura 4. Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su comarca de 1964.

A partir de 1975, con la irrupción de la crisis y las dos posteriores décadas de ininterrumpido declive, se pusieron en marcha para el área metropolitana una serie de proyectos e iniciativas (inversiones en grandes infraestructuras, políticas de promoción económica) que tenían por objeto iniciar un proceso de regeneración metropolitana. Se trataba de una serie de estrategias que ya se habían experimentado anteriormente en otras ciudades en procesos de desindustrialización, como Pittsburg o Baltimore. Se planteaba la realización de grandes proyectos urbanos que transformarían física y funcionalmente todo el espacio del área metropolitana, reconvirtiendo espacios estratégicos y singulares degradados u ocupados por actividades obsoletas.

De 1970 a 1990, el área metropolitana de Bilbao se reestructuró debido al declive industrial y urbano. A partir de 1990 se asistió a un proceso de regeneración económica y a la formación de un nuevo modelo urbano con base terciaria. Desde 1980, fue el sector servicios el que compensó en parte la destrucción de empleo en el sector industrial. Todo ello se produjo en un marco de cambio de modelo productivo en el que el proceso de desindustrialización intensificaba la jerarquización espacial y la segregación social entre margen izquierda y derecha, ya que eran los municipios de la margen izquierda los que sufrían con mayor crudeza la destrucción de empleo y veían un escaso desarrollo de las actividades terciarias, entre otras razones por la relocalización de una parte importante de la población residente desde las zonas deprimidas de la margen izquierda hacia la margen derecha.

La estructura urbana y paisajística estaba totalmente condicionada por el desarrollo industrial ligado a la actividad portuaria y al transporte de la Ría. Esos espacios mostraban hacia 1980 todo el impacto de la crisis industrial que había dejado como legado extensas áreas de ruinas industriales en desuso a lo largo de la Ría, un auténtico «mosaico de barbechos industriales» susceptibles de nuevos usos (figura 5).

El Departamento de Urbanismo y Vivienda del Gobierno Vasco elaboró en 1991 un inventario de ruinas industriales en el que se llegaron a contabilizar alrededor de 160 complejos que ocupaban 150 ha, además de 300 ha correspondientes a empresas inmersas en procesos de reconversión. Para paliar esa situación y regenerar el área metropolitana desde un punto de vista social y funcional, se propuso la puesta en marcha de grandes proyectos de transporte e infraestructuras (construcción del puerto exterior, nueva terminal del aeropuerto, construcción del metro y remodelación del ferrocarril de cercanías, además del



Fuente: Departamento de Urbanismo de la Diputación Foral de Bizkaia y Departamento de Urbanismo y Vivienda del Gobierno Vasco, 1993.

Figura 5. Áreas de oportunidad (superficies de instalaciones industriales obsoletas) según el Avance del Plan Territorial Parcial del Bilbao Metropolitano.

Plan Integral de Saneamiento de la Ría). La política de inversiones en grandes infraestructuras y equipamientos emblemáticos (Museo Guggenheim) fue la base de la estrategia de renovación metropolitana, aprovechando las plusvalías que resultarían de la urbanización de suelos de propiedad privada y pública pertenecientes a instalaciones del puerto, altos hornos, talleres y almacenes de Renfe.

Esta ambiciosa operación de renovación urbana fue canalizada a través de la sociedad anónima «Bilbao Ría 2000», de capital público. Creada en 1992 con el objetivo de recuperar zonas degradadas o áreas industriales en declive del área metropolitana, fruto de la desaparición de la industria pesada en la zona, su trabajo ha permitido llevar a cabo una notable transformación urbanística y paisajística, fundamentalmente en áreas de Bilbao y Barakaldo. Sus áreas de actuación han sido Urban-Galindo (Barakaldo), Ametzola, Variante Sur Ferroviaria, Bilbao La Vieja, Basurto-San Mamés, Basauri, etc. Destaca entre todas la llevada a cabo en Abandoibarra en Bilbao, debido a su centralidad e impacto en el imaginario paisajístico urbano: Intencionadamente se ha transformado la imagen de obsolescencia de los antiguos astilleros de Abandoibarra para convertirlos en símbolo de la regeneración de Bilbao, en centro financiero, pero también en lugar de ocio y disfrute, para lo cual se han erigido numerosos edificios de autor: Frank Gehry (Museo Guggenheim), Federico Soriano (Palacio Euskalduna), Ricardo Legorreta (Hotel Meliá), Roberto A. M. Stern (centro comercial Zubiarte), Luis Peña Ganchegui (viviendas de lujo), César Pelli,

(Torre Iberdrola), Rafael Moneo (Biblioteca de Deusto) y Álvaro Siza (paraninfo de la UPV).

La financiación de las actuaciones se ha realizado fundamentalmente mediante la recalificación de terrenos públicos. La administración central, principal propietaria de suelos inmediatos a la Ría, cedía los terrenos y las posibles plusvalías generadas por la recalificación a nuevos usos urbanos. De ese modo, se generaba la revalorización de los terrenos, que tras su venta financiaban las obras de urbanización y la provisión de infraestructuras e instalaciones.

En resumen, con estos proyectos de renovación y recalificación y con la aprobación sucesiva de planes de ordenación territorial (Directrices de Ordenación Territorial, Plan Territorial Parcial del Área Metropolitana del Gran Bilbao, además de planes sectoriales sobre distintas materias) se han canalizado las estrategias de formación de un nuevo modelo económico para el área metropolitana de Bilbao y se ha dado origen a importantes cambios en el paisaje urbano metropolitano: el Museo Guggenheim y la Torre de Iberdrola se han convertido en los iconos de mayor repercusión internacional de los nuevos paisajes culturales urbanos de la Ría.

La inscripción del puente transbordador de Las Arenas a la entrada de la Ría en la Lista de Patrimonio Mundial en el año 2006 también responde a una estrategia de internacionalización de la imagen de Bilbao. De hecho, es uno de los más destacados representantes de la era industrial y uno de los iconos más reconocidos del País Vasco.

4. LA RÍA, UN PAISAJE CULTURAL

Sí, como ya se ha puesto de manifiesto, la Ría ofrece características únicas como «paisaje-territorio», también las ofrece como «paisaje-percepción», favorecido por las imágenes creadas y transmitidas por el legado de pintores, escritores, periodistas, etc. Todo ello contribuye a hacer de este espacio, de su conjunto y de las unidades que lo integran y que forman parte de la aglomeración urbana del Gran Bilbao, un paisaje cultural de especial significado. De este modo, se entiende que su lectura e interpretación no se deje explicar simplemente aplicando los modelos convencionales de análisis territorial, sino que se haga necesario recurrir a formas de aproximación procedentes de la geografía de la percepción que otorgan especial valor a las representaciones plásticas y descripciones literarias.

La Ría de Bilbao acumula, más que otros paisajes industriales, interpretaciones pictóricas y literarias. Desde mediados del siglo XIX, sus escenarios naturales y los efectos sobre ellos de los cambios económicos y sociales vinculados a la industrialización y a los procesos sociales que la acompañan, han atraído a historiadores, periodistas, escritores, pintores, fotógrafos, y, en cualquier caso, ofrece un escenario urbano difícil de explicar exclusivamente a través de la historia y del análisis convencional geográfico-territorial. La Ría y el Abra han sido pintados en los siglos XIX y XX, entre otros grandes artistas, por Regoyos, Guinea, Morera, los hermanos Arteta, Gal, Párraga, Losada, Arrúe, etc. Hoy en día sigue inspirando a pintores y fotógrafos. Entre los escritores que la describen y recogen en sus relatos figuran Zunzunegui, Unamuno, Bastera, Blas de Otero, Aresti, etc. y, más recientemente, Pinilla.

Bilbao y su Ría ofrecen un escenario que siempre ha provocado el interés y la curiosidad de los viajeros. La aglomeración urbana aparece encajada entre montes a lo largo de los mismos bordes de la Ría, con unidades paisajísticas de pequeña escala que llegan a nosotros profundamente modificados por las actuaciones urbanísticas más recientes, mostrando a la vez las huellas de su pasado y su presente: barbechos industriales, instalaciones en desuso o en declive y algunas renovadas, tipologías residenciales de distintas épocas y diferentes ambientes sociales, junto a actuaciones recientes de sustitución. Por todas partes aparecen aún las huellas y muestras evidentes de las cicatrices dejadas en el territorio por la crisis industrial de los años setenta y ochenta, junto a operaciones de sustitución recientes (Acería Compacta, Urban-Galindo, Metalquímica, etc.).

La pintura de paisaje atestigua la evolución del pasado y los cambios económicos y sociales de la Ría y su entorno. En las representaciones pictóricas de finales del siglo XIX aparecen cielos clarísimos, montañas recortadas de forma nítidas contra el cielo, cultivos, bosquecillos, casas y caseríos aislados. Un cuadro de Anselmo de Guinea (1854-1906) de esa época, de una luminosidad extraordinaria, refleja todavía un paisaje idílico y muy rural (figura 6). El cuadro está fechado poco antes de que en el fondo de este plácido paisaje comenzara la explotación masiva de las minas de hierro, la transformación de las antiguas ferrerías en pujantes altos hornos, la construcción y reparación de buques, la fundación de astilleros y el desarrollo del puerto de Bilbao. Si se compara este cuadro de Anselmo Guinea con las obras un poco posteriores de Ignacio Ugarte (1858-1914), la ría y su entorno cobran indudablemente tintes más oscuros (figura 8), aunque aún no tanto como en las pinturas negras de